

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE GESTOR TERRITORIAL

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ LA CALERA

La Municipalidad de La Calera, en conjunto con la Oficina Local de la Niñez OLN, de la referida comuna, llaman a “Concurso Público para proveer en propiedad el cargo de Gestor Territorial OLN”.

CARGO VACANTE:	Gestor Territorial
Remuneración bruta mensual	\$ 1.200.000.-
Tipo de contrato:	Prestador de Servicios (Honorarios)
Periodo:	junio– diciembre 2024
Vacante:	1

1.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Objetivo de la Oficina Local de la Niñez	Instancia de apoyo para que las familias, padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes para que accedan a los servicios y programas disponibles, y cuenten con las herramientas necesarias para generar entornos adecuados, que les permitan desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades de los ya referidos y protegerlos de posibles vulneraciones de sus derechos.
Funciones principales del cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, en conjunto con coordinador OLN, un Plan de Promoción Territorial que integre acciones para: <ul style="list-style-type: none"> i) el desarrollo de una Política Local de Niñez; ii) la conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA; y iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio. • Apoyar al coordinador OLN, en la conformación y funcionamiento de una comisión local de promoción. • Ejecutar en conjunto con coordinador OLN, y con el apoyo de la comisión local de promoción, todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial.

	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un mapa de actores claves y estratégicos del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal y regional, para generar procesos de vinculación y articulación que permitan llevar a cabo el Plan de Promoción Territorial. • Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna. • Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia. • Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante. • Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local. • Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.
--	---

2.- REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Educación	<p>Este cargo podrá ser ejercido por un profesional del ámbito de las ciencias sociales de preferencia de la carrera de Trabajo Social o Psicólogo, título otorgado por una institución del Estado o reconocida por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. EXCLUYENTE experiencia laboral no menor a un año en programas relacionados con la intervención comunitaria en Niñez y Adolescencia.</p>
-----------	--

Especialización	Capacitación, talleres, seminarios o postítulos acreditados en temáticas de infancia, familia y/o adolescencia con foco comunitario.
Experiencia	Experiencia comprobable de al menos 1 año de trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias en funciones de intervención comunitaria con foco en la participación infanto-juvenil, en el enfoque de promoción de derechos, y en el trabajo en red intersectorial, fundamentalmente, en programas de niñez y adolescencia del ámbito de la promoción y prevención.
Competencias Técnicas	<p>Conocimiento de Enfoque de Diseño Centrado en las Personas.</p> <p>Conocimiento de Enfoque de Derechos.</p> <p>Conocimiento de Enfoque de Interculturalidad.</p> <p>Conocimiento de Enfoque de Género.</p> <p>Conocimiento Enfoque Ecológico</p> <p>Conocimiento Enfoque Comunitario</p> <p>Conocimiento en Enfoque de Ciclo de Vida</p> <p>Conocimiento en Enfoque de Fortalezas</p> <p>Conocimiento en Enfoque Intercultural</p> <p>Conocimiento en Enfoque Relacional</p> <p>Conocimiento de Office, particularmente en los formatos Word, Excel, PowerPoint.</p> <p>Conocimiento de los siguientes marcos legales, Convención de los Derechos del Niño (CDN) Ley 21.430</p>

3.- HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Planificación y proactividad.
- Disposición y motivación por el trabajo en terreno.
- Orientación a la tarea centrada en la resolución de problemas.
- Sensibilidad social.
- Habilidades para propiciar la participación de la niñez y adolescencia.
- Apertura a la evaluación, retroalimentación y supervisión de su trabajo.
- Trabajo en equipo.
- Creatividad e innovación.
- Habilidad para pensar de manera crítica, analítica y propositiva.
- Empatía.
- Probidad.

4.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ✓ Curriculum Vitae.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad.
- ✓ Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- ✓ Certificado de antecedentes.
- ✓ Fotocopia legalizada (ante notario) de título profesional.
- ✓ Fotocopia de certificados que acrediten formación adicional.

La ausencia total o parcial de la documentación requerida, implicará considerar la postulación inadmisibile.

5.- CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL CONCURSO

ETAPA	FECHAS
Publicación en página web Municipalidad de La Calera y redes sociales.	30 de mayo del 2024.
Bases del concurso y solicitud de los antecedentes, disponible en página web Municipalidad de La Calera y redes sociales.	A contar del 31 de mayo hasta el viernes 07 de junio del 2024, desde las 9:00 hasta las 13:00 hrs.
Cierre de recepción de antecedentes Podrán enviarse curriculum con antecedentes a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), específicamente, con la secretaria Srta. Andrea Fernández.	Viernes 07 de junio del 2024 desde las 9:00 hasta las 12:00 horas.
Entrevista candidato/a seleccionada de acuerdo a sus antecedentes presentados, por comisión municipal.	Lunes 10 de junio se efectuarán las entrevistas presenciales para los postulantes seleccionados.
Resultados del concurso	12 de junio de 2024.

6.- PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes se recepcionarán en sobre cerrado que señale en su exterior “Concurso público para cargo de Gestor Territorial Oficina Local de la Niñez”. La documentación debe ser entregada en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), ubicada en Avenida Gonzalo Lizasoain # 405, La Calera, específicamente en la secretaría de dicha unidad, **desde el 31 de mayo hasta el viernes 07 de junio, desde las 09:00 a 12:00 horas.**

Es importante señalar el nombre completo y cargo que postula.